



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/098/2021 de fecha 12 de Abril de 2021 persona física: Firma de quienes intervienen en el acta de presentación y apertura de proposiciones.

**Y SERVICIOS MUNICIPALES**  
«2021, Año de La Independencia».

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.: IR-04/AU-012E/21

HOJA:1/3

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

**MODALIDAD:** INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

**PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.:** IR-04/AU-012E/21

**OBRA:** K0340 REHABILITACIÓN DEL MERCADO PÚBLICO EN CENTRO, ASENTAMIENTO MERCADO GRAL. MIGUEL ORRICO DE LOS LLANOS COLONIA TAMULTÉ DE LAS BARRANCAS

**LOCALIDAD:** 0001 CD. VILLAHERMOSA

EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, SIENDO LAS 11:00 HRS. DEL DÍA 24 DE MARZO DE 2021, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS **30 FRACCION II, 40 Y 41 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, 29 Y 32 DE SU REGLAMENTO.** SE REUNIERON EN: LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, UBICADA EN PASEO TABASCO No. 1401, 2DO. PISO, TABASCO 2000; LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES Y/O ESTATALES, INVITADOS Y EMPRESAS LICITANTES, CUYOS NOMBRES FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES RELATIVA AL PROCEDIMIENTO ARRIBA INDICADO.

PRESIDE EL ACTO LA ING. LUZ ELIZABET GUTIÉRREZ GARCÍA, SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, EN REPRESENTACIÓN DEL C. ING. ADOLFO ALBERTO FERRER AGUILAR, DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIO A LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES EN EL ORDEN QUE FUERON RECIBIDAS, VERIFICANDO QUE CONTUVIERAN TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE SIENDO ACEPTADAS PARA SU REVISIÓN DETALLADA, EN LOS TÉRMINOS DEL **ARTICULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y ARTICULO 34 Y 35 DEL REGLAMENTO.**



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/098/2021 de fecha 12 de Abril de 2021. persona física: Firma de quienes intervienen en el acta de presentación y apertura de proposiciones.

**Y SERVICIOS MUNICIPALES**  
**«2021, Año de La Independencia».**

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.: IR-04/AU-012E/21

HOJA:2/3

SE PROCEDE A DAR LECTURA DE LOS IMPORTES TOTALES DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS PARA SU REVISIÓN DETALLADA:

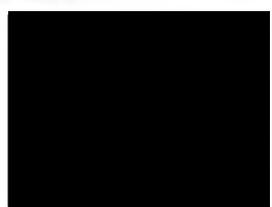
LICITANTES	IMPORTES TOTALES CON I.V.A.	PLAZO DE EJECUCIÓN
POLICARBONATOS Y DERIVADOS PARA TECHOS, S. A. DE C. V.	\$ 7,957,656.07	60 DÍAS NATURALES
GERARCAR, S. A. DE C. V.	\$ 7,998,504.35	60 DÍAS NATURALES
CORPORATIVO CONSTRUCTOR TABASQUEÑO, S. A. DE C. V.	\$ 8,027,119.06	60 DÍAS NATURALES

FUERON DESECHADAS LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES: NINGUNA.

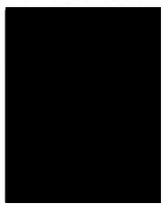
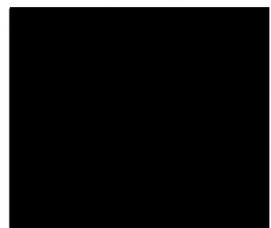
PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 33 FRACCION VI DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO; SE INFORMA QUE EL PRESUPUESTO BASE DE LA DEPENDENCIA TIENE UN IMPORTE DE \$ 8,095,544.30 I.V.A. INCLUIDO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41, FRACCION V DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO SE ACUERDA QUE RUBRICARÁN LA CARTA COMPROMISO, EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y EL PROGRAMA DE OBRA DE LOS TRABAJOS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, EL REPRESENTANTE DE: POLICARBONATOS Y DERIVADOS PARA TECHOS, S. A. DE C. V. Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARTICIPANTES EN EL ACTO.

ASI MISMO Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 41 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE EL DÍA **25 DE MARZO DE 2021** A LAS **12:30 HRS.** SE DARÁ A CONOCER EN ESTE MISMO LUGAR EL FALLO DE ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.



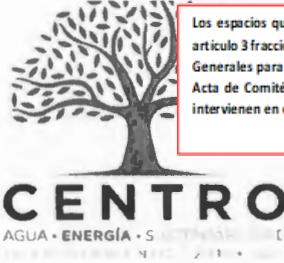
*[Handwritten signature]*



*[Handwritten mark]*



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/098/2021 de fecha 12 de Abril de 2021 PERSONA FISICA: Nombre y Firma de quienes intervienen en el acta de presentación y apertura de proposiciones.

**Y SERVICIOS MUNICIPALES**  
**«2021, Año de La Independencia».**

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.: IR-04/AU-012E/21

HOJA:3/3

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS **11:40 HRS.** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, MISMA QUE FUE LEIDA A LOS QUE PARTICIPARON EN DICHO ACTO, QUIENES PROCEDEN A FIRMAR DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y AL MARGEN DE LA MISMA, PARA DAR FÉ DE SU LEGALIDAD CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 41 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

**SERVIDORES PUBLICOS**

EN REPRESENTACIÓN DEL  
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES  
**ING. ADOLFO ALBERTO FERRER AGUILAR:**

SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA DOOTSM.  
**ING. LUZ ELIZABET GUTIÉRREZ GARCÍA**

ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DE LA DOOTSM.  
**LIC. VICTOR MANUEL DE LA CRUZ OCHOA**

REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION  
**ING. NALLELY RAMON HERNANDEZ**

EMPRESAS	NOMBRES Y FIRMAS
POLICARBONATOS Y DERIVADOS PARA TECHOS, S. A. DE C. V.	[Redacted]
GERARCAR, S. A. DE C. V.	[Redacted]
CORPORATIVO CONSTRUCTOR TABASQUEÑO, S. A. DE C. V.	[Redacted]

AGUA - ENERGÍA - SUSTENTABILIDAD



DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES  
«2021, Año de La Independencia».

Villahermosa, Tabasco, a 16 de Abril de 2021

Oficio Número: DOOTSM/UACyT/3018/2021

ASUNTO: **Enviando versión pública  
y carátula o colofón**

**LIC. HECTOR MANUEL HIDALGO TORRES.**  
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACION PÚBLICA  
PRESENTE.

En atención al oficio No. **COTAIP/0897/2021** de fecha 14 de Abril del año en curso, me permito enviar versión pública y carátula o colofón de **“15 Invitaciones de proyectos de obra a cuando menos 3 personas (K0310 IR-04/SAS-008E/21, K0311 IR-04/SAS-009E/21, K0313 IR-04/AR-010E/21, K0319 IR-04/SAS-011E/21, K0340 IR-04/AU-012E/21)”**, **“06 Actas de Juntas de Aclaraciones”** y **“06 Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones, correspondiente al mes de Marzo del Primer Trimestre del año 2021**, la cual fue aprobada por el Comité de Transparencia en el Acta de Sesión Extraordinaria Número **CT/098/2021** de fecha 12 de Abril de 2021.

Sin otro particular, hago propicia para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar  
Director



  
Zoila de Dios Segura  
Elaboro

Lic. Dugald Jiménez Torres  
Reviso

C.c.p.- Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Presidenta del Comité de Transparencia y Director de Asuntos Jurídicos del este Ayuntamiento de Centro, Tabasco.- Para conocimiento.  
c.c.p.- Archivo/Expediente.

**Fecha: 15 de Abril de 2021**  
**Acta de Sesión Extraordinaria: CT/098/2021**

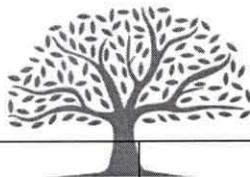
Respecto a la versión pública de **“15 Invitaciones de proyectos de obra a cuando menos 3 personas (K0310 IR-04/SAS-008E/21, K0311 IR-04/SAS-009E/21, K0313 IR-04/AR-010E/21, K0319 IR-04/SAS-011E/21 y K0340 IR-04/AU-012E/21)”**, correspondiente al Mes de Marzo del Primer Trimestre del año 2021, y tomando en cuenta los artículos sexagésimo segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados, en los que señala que la elaboración y clasificación en versión pública se hace precisa lo siguiente:

- I. **Nombre del área del cual es titular quien clasifica:**  
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- II. **La identificación del documento del que se elabora la versión pública.**  
**“15 Invitaciones de proyectos de obra a cuando menos 3 personas (K0310 IR-04/SAS-008E/21, K0311 IR-04/SAS-009E/21, K0313 IR-04/AR-010E/21, K0319 IR-04/SAS-011E/21 y K0340 IR-04/AU-012E/21)”**
- III. **Las partes o sesiones clasificadas, así como las páginas que las conforman:**

<p><b>15 Invitaciones a Cuando Menos 3 Personas</b></p> <p>➤ <b>Invitaciones del proyecto K0310 IR-04/SAS-008E/21</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. DOOTSM/SCOS/1394/2021 de fecha 24 de febrero de 2021</li> <li>2. DOOTSM/SCOS/1395/2021 de fecha 24 de febrero de 2021</li> <li>3. DOOTSM/SCOS/1396/2021 de fecha 24 de febrero de 2021</li> </ol> <p>➤ <b>Invitaciones del proyecto K0311 IR-04/SAS-009E/21</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. DOOTSM/SCOS/1397/2021 de fecha 24 de febrero de 2021</li> <li>2. DOOTSM/SCOS/1398/2021 de fecha 24 de febrero de 2021</li> <li>3. DOOTSM/SCOS/1399/2021 de fecha 24 de febrero de 2021</li> </ol> <p>➤ <b>Invitaciones del proyecto K0313 IR-04/AR-010E/21</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. DOOTSM/SCOS/1400/2021 de fecha 24 de febrero de 2021</li> <li>2. DOOTSM/SCOS/1401/2021 de fecha 24 de febrero de 2021</li> <li>3. DOOTSM/SCOS/1402/2021 de fecha 24 de febrero de 2021</li> </ol> <p>➤ <b>Invitaciones del proyecto K0319 IR-04/SAS-011E/21</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. DOOTSM/SCOS/1817/2021 de fecha 09 de Marzo de 2021</li> </ol>	<p>Información susceptible de ser clasificada como confidenciales por contener datos personales, por lo que es imprescindible que sean testados, por las razones señaladas a continuación.</p> <p><b>DOCUMENTOS QUE CONTIENEN LOS DATOS PERSONALES SIGUIENTES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Nombre (Persona Física quien Recibe la Invitación).</b>- Que en las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señaló que el nombre es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho subjetivo a la identidad, en virtud de que hace a una persona física, identificada e identificable, y que dar publicidad al mismo vulneraría su ámbito de privacidad, por lo que es un dato personal que encuadra dentro de la fracción I del artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</li> <li>• <b>Firma (Persona Física quien Recibe la Invitación).</b>- Que en las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señaló que la firma es considerada como un atributo de la personalidad de los individuos, en virtud de que a través de esta se puede identificar a una persona, por lo que se considera un dato personal y, dado que para otorgar su acceso se necesita el consentimiento de su titular, es información clasificada como confidencial conforme al artículo 113</li> </ul>
--	---



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO

DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES  
«2021, Año de La Independencia».

- 2. DOOTSM/SCOS/1818/2021 de fecha 09 de Marzo de 2021
- 3. DOOTSM/SCOS/1819/2021 de fecha 09 de Marzo de 2021
- **Invitaciones del proyecto K0340 IR-04/AU-012E/21**
- 1. DOOTSM/SCOS/1861/2021 de fecha 09 de Marzo de 2021
- 2. DOOTSM/SCOS/1862/2021 de fecha 09 de Marzo de 2021
- 3. DOOTSM/SCOS/1863/2021 de fecha 09 de Marzo de 2021

fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**8 Actas de Juntas de Aclaraciones**

- **Acta de Juntas de Aclaraciones K0310 IR-04/SAS-008E/21** de fecha 02 de marzo de 2021
- **Acta de Juntas de Aclaraciones K0311 IR-04/SAS-009E/21** de fecha 02 de marzo de 2021
- **Acta de Juntas de Aclaraciones K0313 IR-04/AR-010E/21** de fecha 02 de marzo de 2021
- **Acta de Juntas de Aclaraciones K0319 IR-04/SAS-011E/21** de fecha 17 de marzo de 2021
- **Acta de Juntas de Aclaraciones K0326 LP-04/SAS-003F/21 LO827004998-E6-2021** de fecha 10 de marzo de 2020
- **Acta de Juntas de Aclaraciones K0340 IR-04/AU-012E/21** de fecha 17 de marzo de 2021

- **Nombre de las persona físicas que intervienen en la junta por parte de la Empresa.-** El nombre de la persona física es un dato notoriamente personal, en virtud de que al divulgar dicha información, estaríamos identificando y señalando directamente al titular de dicho dato, además de que no se cuenta con el correspondiente consentimiento.
- **Firma de persona física que intervienen en la junta por parte de la empresa.-** En el entendido que la firma es el signo o escritura manuscrita, normalmente formada por nombre, apellidos y rubrica, que una persona pone al pie de un escrito o de un documento para identificarse, autorizar el documento, expresa que aprueba su contenido, notoriamente se trata de un dato personal, por lo que resulta imperativo su clasificación como personal por ser un dato identificable de una persona de la cual no se tiene el debido consentimiento para divulgar dicho dato.

**8 Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones**

- **Acta de presentación y apertura de proposiciones K0310 IR-04/SAS-008E/21** de fecha 11 de marzo de 2021
- **Acta de presentación y apertura de proposiciones K0311 IR-04/SAS-009E/21** de fecha 11 de marzo de 2021
- **Acta de presentación y apertura de proposiciones K0313 IR-04/AR-010E/21** de fecha 11 de marzo de 2021
- **Acta de presentación y apertura de proposiciones K0319 IR-04/SAS-011E/21** de fecha 24 de marzo de 2021
- **Acta de presentación y apertura de proposiciones K0326 LP-04/SAS-003F/21 LO827004998-E6-2021** de fecha 19 de marzo de 2020

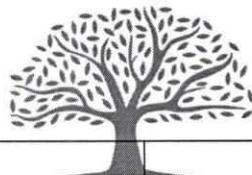
- **Nombre las personas físicas que intervienen en la junta por parte de la empresa.-** El nombre de la persona física es un dato notoriamente personal, en virtud de que al divulgar dicha información, estaríamos identificando y señalando directamente al titular de dicho dato, además de que no se cuenta con el correspondiente consentimiento.
- **Firma de persona física que intervienen en la junta por parte de la empresa.-** En el entendido que la firma es el signo o escritura manuscrita, normalmente formada por nombre, apellidos y rubrica, que una persona pone al pie de un escrito o de un documento para identificarse, autorizar el documento, expresa que aprueba su contenido, notoriamente se trata de un dato personal, por lo que resulta imperativo su clasificación como personal por ser un dato identificable de una persona de la cual no se tiene el debido consentimiento para divulgar dicho dato.

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

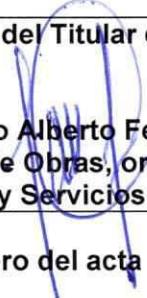
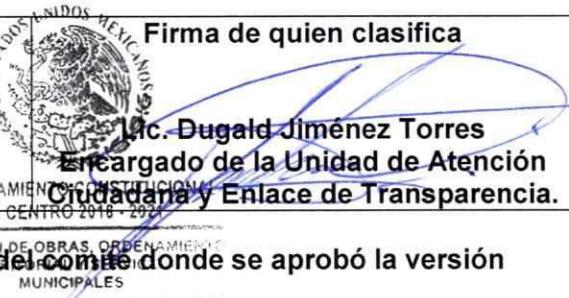
DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES  
«2021, Año de La Independencia».

- Acta de presentación y apertura de proposiciones K0340 IR-04/AU-012E/21 de fecha 24 de marzo de 2021

**IV. Fundamento Legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron a la misma:**

Tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, sí como para la elaboración de Versiones Publicas. Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo, fracción I y II, Quincuagésimo octavo, de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados.

**V. Firma del Titular del Área, firma autografiada de quien clasifica:**

Firma del Titular del Área	Firma de quien clasifica
 <b>Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar</b> Director de Obras, ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	  <b>Lic. Dugald Jiménez Torres</b> Encargado de la Unidad de Atención Ciudadana y Enlace de Transparencia.

**VI. Fecha y número del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública:**

Acta de Sesión Extraordinaria número **CT/098/2021** de fecha 12 de Abril de 2021.